

CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE-17-0652-0656

Lima, 27 de Marzo de 2023

Señores

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO**Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto "VMT - SECTOR 001300 MALLA 001, 002 - SECTOR 001200 MALLA 002, 003"

Radicado : R2023-016282

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**VMT - SECTOR 001300 MALLA 001, 002 - SECTOR 001200 MALLA 002, 003**" ubicado en el distrito de Villa Maria del Triunfo, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CÁLIDDA
C. Morelli 152
C.C La Rambla, Torre 2,
Teléfono: 01-1 611-7500
San Borja, Lima, Perú

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
**VILLA MARIA
DEL TRIUNFO**
UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
Y ARCHIVO - 2

EXP. N° 6157 FOLIO 33
HORA 10:55
FECHA 29 MAR, 2023
FIRMA [Firma]

La recepción de este documento no
significa la aceptación del mismo.

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **P.A PERU SAC**, empresa identificada con RUC. N° 20549011196, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con la Ingeniera Diana Cayo Rivas, con registro del Colegio de Ingenieros N°122261; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García con registro del Colegio de Ingenieros N°64179.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de éste procedimiento al Señor Sergio Dennis Chacón Bruno identificado con DNI N° 46731029 y/o Yelina Quispe Curicon DNI N° 70474960, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda.

Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- nataly.aldana@profesionalesasociados.pe
- jose.garrido@profesionalesasociados.pe

POR TANTO:

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE
Fecha: 28/03/2023 16:02:19





MUNICIPALIDAD
VILLA MARÍA DEL TRIUNFO

S-012

Nº 023948

RECIBO ÚNICO DE CAJA

MOVIMIENTO Nº 0005855

Nombre: GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A

Dirección: San Borja - - - MORELLI 150 SAN BORJA LIMA

Anotación:

CONCEPTO	PRE.	UNIT.	CANT.	TOTAL
12102 - AUTORIZACIÓN EN ÁREA DE USO PÚBLICO PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE INSTALACIÓN, AMPLIACIÓN O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS (No vinculado a Telecomunicaciones)	9.60	1.00		9.60
TOTAL S/:				9.60



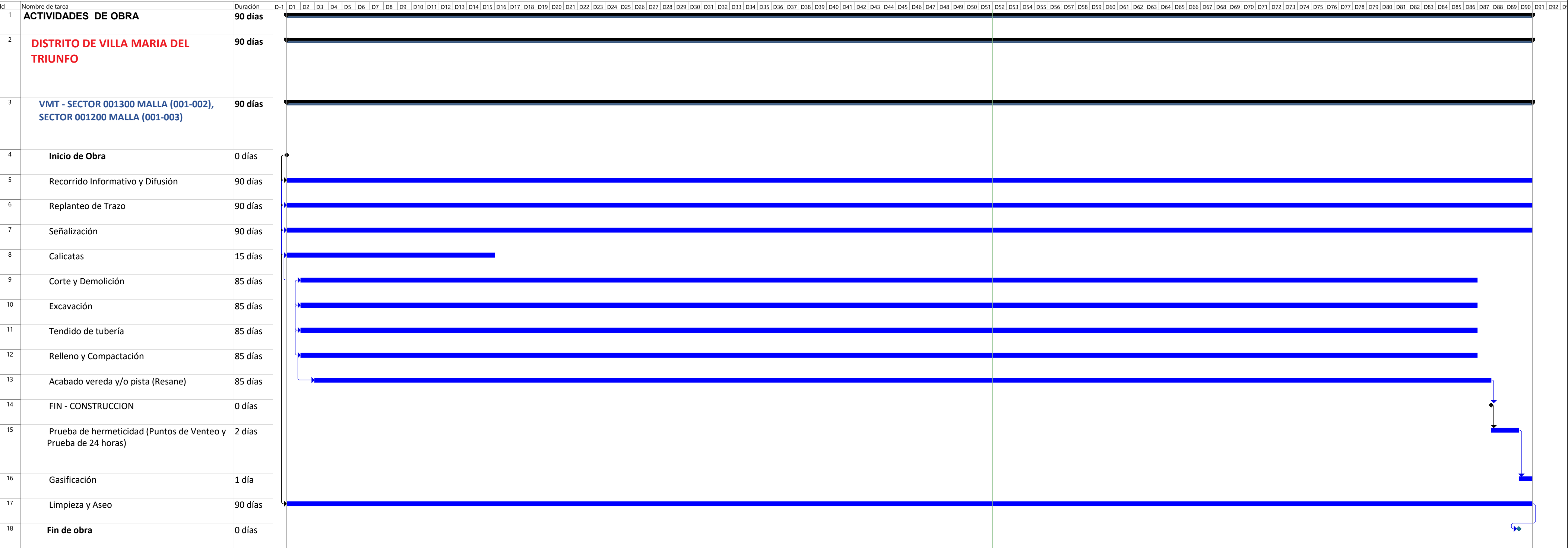
Nro. Operación: 67
2023-03-29 10:19:13

USUARIO

Cajero: ENVELASQUE
Página 1 de 1



CRONOGRAMA DE OBRA
Proyecto:"VMT - SECTOR 001300 MALLA (001-002), SECTOR 001200 MALLA (001-003)"
(Distrito: VILLA MARIA DEL TRIUNFO)

Resumen del proyectoAgrupar por síntesisTarea resumidaHito resumidoProgreso resumidoTareas externasHito externoTarea inactivaHito inactivoResumen inactivoTarea manualsolo duraciónInforme de resumen manualResumen manualsolo el comienzosolo finFecha límiteProgreso

